

PROCESO DE ESTUDIANTES NUEVAS 2027

MODALIDAD PRESENCIAL

INICIAL DE 3, 4 Y 5 AÑOS



MISIÓN

“Reconocemos que Dios es el autor del cambio, el creador de todo cuanto existe, que la creación es el primer don del amor de Dios a nosotros, que vivimos en un mundo en constante cambio con fuerza liberadora, por eso optamos por ofrecer una educación con evangelización, con docentes comprometidos, que asumen su trabajo como un ministerio sagrado y en permanente búsqueda de la verdad como también la justicia y la defensa de la vida”.

VISIÓN

“La Institución Educativa Villa María es una institución católica no estatal, que orienta, promueve y fomenta la educación integral de la niñez femenina del distrito de Castilla, Piura; que espera ser percibida como una institución que cultiva la paz y vive para Dios; que ofrece un servicio educativo innovador y que fomenta la participación activa de padres de familia a través de relaciones humanas cordiales”.

PROCESO DE ESTUDIANTES NUEVAS 2027

INICIAL DE 3, 4 Y 5 AÑOS

Bienvenidos al Proceso de Admisión 2027, la IEIP “VILLA MARÍA” CASTILLA – PIURA perteneciente a la Congregación Religiosa San José de Tarbes, quien les informa que las inscripciones de estudiantes están abiertas a partir del 22 de agosto del 2026.

1. BASE LEGAL:

Decreto Supremo No. 005-2021-MINEDU, reglamento que regula las condiciones básicas que se debe cumplir para la prestación del servicio educativo, la misma que establece que el accionar de las instituciones educativas privadas.

2. REQUISITOS:

La documentación se recepcionará en secretaría el expediente completo en un folder manila, cada hoja debe estar perforada; en horario de lunes a viernes de **8.00 a.m. a 1.00 p.m.**

“Documentos para el proceso de estudiantes nuevas 2027”.

De la estudiante:

- ✓ DNI de la postulante (a colores)
- ✓ Partida de nacimiento
- ✓ Partida de bautismo
- ✓ 1 fotografía, JPG, tamaño carnet.

De la I.E. de Procedencia:

- ✓ Constancia de Estudios del SIAGIE.
- ✓ Hoja informativa (II Bimestre)
- ✓ Constancia de **“NO ADEUDO”** de la IE de procedencia y/o recibo de pago.

De los Padres de familia:

- ✓ DNI de ambos padres (a colores)
- ✓ Dos últimas boletas de pago de remuneraciones de los padres y/o recibos por honorarios (si son independientes se presenta una carta detallando los ingresos).
- ✓ En caso de que la postulante este a cargo de un apoderado presentar **CARTA PODER NOTARIAL** legalizado y copia simple a colores del DNI.
- ✓ 1 fotografía de cada padre, JPG, tamaño carnet.
- ✓ Constancia de presentación a Escuela de Padres 2026 (presencial)(postulantes a 4 y 5 años).

Los padres de familia de las postulantes abonarán en la **CAJA PIURA A LA CTA N° 110-01-2618100, pagos varios; por concepto de inscripción al proceso, el monto de S/. 250.00 (Según Ley de Colegios Privados, Reglamento de Colegios Privados).** Seguidamente enviar al WhatsApp 969684941 el boucher de depósito.

3. EDADES DE LAS POSTULANTES:

Para Nivel Inicial 3, 4 Y 5 años	Haber cumplido 3, 4 Y 5 años de edad respectivamente hasta el 31 de marzo del 2026.
----------------------------------	---

4. FECHA PARA LA INSCRIPCIÓN:

Se recepcionará en secretaría el expediente completo en un folder manila, cada hoja debe estar perforada; en horario de lunes a viernes de **8.00 a.m. a 1.00 p.m.**

INICIAL de 3, 4 y 5 AÑOS:

Desde el 24 de agosto del 2026 (en el caso se completen las vacantes se les comunicará el término de la recepción de documentos).

5. INFORME DE DERECHOS DEL PROCESO – CUOTA DE INGRESO:

Cuota de ingreso (Por única vez):

Los padres de familia de las estudiantes que lograron por orden de inscripción vacante **abonarán S/. 1,000 (Mil y 00/100 soles) por CUOTA POR ÚNICA VEZ, la cual se les comunicará en la carta de aceptación de su hija a la institución.**

Matrícula:	Pago por única vez de S/. 460.00 soles
------------	--

Pensiones:	Diez cuotas anuales de S/. 460.00 soles
------------	---

6. VACANTES 2026:

NIVEL	GRADO/SECCIÓN	Nº DE VACANTES
INICIAL	INICIAL 3 AÑOS	15
	INICIAL 04 AÑOS	10
	INICIAL 05 AÑOS	07
	NIÑAS DE INCLUSIÓN	02

8. CRONOGRAMA:

ADMISIÓN 2027

INFORMACIÓN DEL PROCESO A PARTIR DEL 24 DE AGOSTO DEL 2025	
INFORMES Contactarse con los siguientes números 969 684 941 o 938 640 118 ; también puede visitar nuestra página web www.colegioinicialvillamaria.com , allí encontrará los formatos para descargarlos, leerlos y llenarlos, para luego ser entregados de manera física en un folder manila en secretaría de la I.E. en horario de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., indicando el asunto “DOCUMENTOS PARA EL PROCESO DE ESTUDIANTES NUEVAS 2027” , nombres y apellidos de la niña y nivel al que postula.	
ENTREGA DE DOCUMENTOS:	Desde el 24 de agosto del 2026
PROCESO: ENTREVISTA • Padres de familia	Se citará por orden de inscripción.
• Publicación de resultados:	Una semana después de la entrevista de padres se dará a conocer los resultados.
REUNIÓN CON PADRES DE FAMILIA DE LAS ESTUDIANTES INGRESANTES:	01 de diciembre del 2026.

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:

1. Finalizado el proceso, los padres de familia respetarán la organización y decisión del proceso final; según la axiología de la institución.
2. De producirse algún cambio en las condiciones establecidas, la institución comunicará en forma oportuna. Será publicado en la página web: www.colegioinicialvillamaria.com
3. Cualquier aspecto no considerado en el presente proceso de estudiantes nuevas 2027 será resuelto por la dirección de la institución.

Piura, 31 de julio del 2026.